

REINOSA

## La alcaldesa destaca la gestión positiva realizada por el PP

Los populares denuncian irregularidades urbanísticas del edil regionalista García Viñas

08.08.2009 - JAVIER | REINOSA

En una rueda de prensa ofrecida ayer, viernes, por el actual equipo de Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Reinosa, la alcaldesa, Reyes Mantilla, destacó la gestión realizada por su grupo en estos dos años de legislatura, que calificó de «intensos y laboriosos».

Tras un detallado recorrido por la actividad desarrollada por las distintas concejalías que tienen asumidas delegaciones, «que han realizado un trabajo importante y han desarrollado destacadas actuaciones», la alcaldesa negó la falta de «diálogo y consenso» con el resto de los grupos, diciendo que «en dos años hemos conseguido aprobar dos presupuestos. En la legislatura anterior, en cuatro años, únicamente se logró aprobar un presupuesto, esto demuestra el acierto o los desaciertos de cada gestión realizada».

Además de reconocer los proyectos heredados de la legislatura anterior, tanto Mantilla como el resto de su grupo destacaron como «numerosos y muy importantes para Reinosa» las obras y proyectos que ahora dejan para que sean «gestionados y terminados por el nuevo equipo que resulte de la moción, los cuales suponen un montante económico de cientos de millones de euro».

En esta misma intervención, el grupo del PP achacó al PRC la responsabilidad principal de la moción de censura. «En lo que llevamos de legislatura no han apoyado ninguno de los asuntos importante para Reinosa».

En este mismo sentido, apuntaron al concejal regionalista Julio García Viñas como el máximo «instigador de la moción». Denunciaron que este edil, «que en la anterior legislatura pagó parte de los festejos siendo alcalde el señor Barrio, desconocemos aún a cambio de qué, al año siguiente fue integrado en la candidatura del PRC». Según los populares, «es concejal y además constructor, y desde entonces tiene dos expedientes abiertos en el Ayuntamiento y, también, en la Dirección General de la Vivienda por irregularidades de accesibilidad en una de las construcciones, aunque estas casas están actualmente ocupadas de forma irregular por carecer de la perceptiva licencia de primera ocupación».



La alcaldesa, Reyes Mantilla/ DM